

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESUELTO ADM/ARAP No.121
23 de diciembre 2025

“Por el cual se designa al servidor público FELICIANO GARCIA, como Director Encargado de la Dirección Regional de LOS SANTOS de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, a partir 19 de enero 2026 hasta el 2 de febrero 2026 “

EL ADMINISTRADOR GENERAL,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y políticas nacionales de pesca y acuicultura.

Que el artículo 17, de la Ley 44 de 2006, establece que el Administrador General, tendrá la representación legal de la entidad.

Que el artículo 21, numeral 1, de la Ley 44 de 2006, dispone que es función del Administrador General, entre otras, ejercer la administración de la Autoridad.

Que toda vez que la Directora Ingeniera Nixia Pinto hará uso de sus vacaciones, es necesario designar en su ausencia, en la Dirección Regional de la Provincia de Los Santos, a un Director Encargado de la Dirección Regional de la Provincia de Los Santos de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá; en consecuencia,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, como en efecto se hace, al servidor público **FELICIANO GARCIA**, como Director, Encargado de la Dirección Regional de Los Santos de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, a partir del 19 de enero de 2026 hasta el 2 de febrero de 2026.

SEGUNDO: Remitir el presente Resuelto a la Oficina Institucional de Recursos Humanos, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

TERCERO: Este resuelto rige a partir del 19 de enero de 2026 al 2 de febrero de 2026

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1, 17, numeral 1 del artículo 21 de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


EDUARDO CARRASQUILLA D.
Administrador General

